



MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO DE MEMERINI

A.C N° 152-2024-MPLC
DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA - PROV. DE LA CONVENCIÓN - REGIÓN CUSCO



CARTA N° 025-2026-MCPM/A

SEÑOR: SEGUNDO MONTALVO CUBAS

ASUNTO: ENTREGA DE OPINIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHANINKA RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PUBLICA LA CREACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INTERNADO INTERCULTURAL EN EL CENTRO POBLADO DE MEMERINI DEL DISTRITO DE UNIÓN ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN REGIÓN CUSCO .

REFERENCIA: PROYECTO DE LEY N° 13483/2026-CRRU

FECHA : LIMA 06 DE MAYO DEL 2026

Por intermedio de la presente misiva, previo un cordial y atento saludo de parte de los comuneros de la comunidad nativa de Memerini del distrito de Unión Ashaninka y del mio propio, realizo la entrega de los siguientes documentos:

- Acuerdo de Concejo 059-2025-MDUA, del 22 de diciembre del 2025
- Oficio N° 00247-2026GM-MPLC de fecha en el cual remite opinión favorable respecto al proyecto de ley para la creación de Centro Educativo Internado Intercultural.

Documentación muy importante para que la Comisión de Educación, Juventud y Deporte de congreso de la República que usted dignamente preside, tome en consideración para el desarrollo del Dictamen correspondiente.

Esperando a acceder a los solicitado, nos suscribimos de si digna autoridad agradeciéndole infinitamente su apoyo tan importante en favor de la educación, en especial de la población marginada social y económicamente de nuestro país.

Atentamente,


NOL GONZÁLES GÓMEZ
DNI 485018210
ALCALDE